

ACTA N.º 292 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día siete de diciembre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL MANDATO PARLAMENTARIO QUE INSTA A DESTITUIR A LA CONSEJERA DE SANIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0177]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 29.11.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA MOCIÓN NÚMERO 9L/4200-0096, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4200-0096]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la documentación de referencia y trasladar a los Grupos Parlamentarios.

PUNTO 3.- MOCIÓN N.º 101, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 172, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS TRAMOS PENDIENTES DE LA AUTOVÍA A-73 ENTRE AGUILAR DE CAMPOO Y BURGOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0101]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 4.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 04.12.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0046, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

PUNTO 5.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 04.12.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0134, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

PUNTO 6.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 04.12.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0159, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

PUNTO 7.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 03.12.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0180, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

PUNTO 8.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 03.12.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0188, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

PUNTO 9.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 03.12.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0219, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

PUNTO 10.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 04.12.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0255, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

PUNTO 11.- ESCRITO DEL GOBIERNO, DE 03.12.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0264, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO.

PUNTO 12.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 29.11.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0303, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0303]

PUNTO 13.- ESCRITO DEL GOBIERNO DE 29.11.2018, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0323, APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO. [9L/4300-0323]

Los puntos 4 a 13 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la documentación de referencia y trasladar a los Grupos Parlamentarios.

PUNTO 14.- ESCRITO DE D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, POR EL QUE PROCEDE A LA CORRECCIÓN DE ERROR DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY 9L/4300-0328.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite la corrección de error del texto y publicar la proposición no de ley de referencia en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 15.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A DESTITUCIÓN DE LA CONSEJERA DE SANIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0329]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 16.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVOS QUE JUSTIFICAN LA EDICIÓN DEL LIBRO "QUE PERMANEZCAN EN NUESTRA MEMORIA" DE MARÍA JOSÉ LANZAGORTA POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PRESENTADA POR D. VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0459]

PUNTO 17.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A CANTIDAD DE DINERO PÚBLICO DESTINADO A LA EDICIÓN DEL LIBRO "QUE PERMANEZCAN EN NUESTRA MEMORIA" DE MARÍA JOSÉ LANZAGORTA, PRESENTADA POR D. VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0460]

PUNTO 18.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A OPINIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL LIBRO "QUE PERMANEZCAN EN NUESTRA MEMORIA" DE MARÍA JOSÉ LANZAGORTA, PRESENTADA POR D. VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0461]

PUNTO 19.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A RAZONES PARA NO FINANCIAR LA PISCINA DE LAREDO, PRESENTADA POR D.^a RUTH BEITIA VILA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0462]

PUNTO 20.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOMENTO EN QUE SE VA A ADQUIRIR EL COMPROMISO FIRME PARA FINANCIAR LA PISCINA DE LAREDO, PRESENTADA POR D.^a RUTH BEITIA VILA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0463]

Los puntos 16 a 20 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21.- ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO POR EL QUE SOLICITA LA RETIRADA DE LA PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL

PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, N.º 9L/5150-0051, INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DEL 10.12.2018.

La Mesa toma conocimiento del escrito de D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto, por el que retira la pregunta con respuesta oral ante el Pleno al Presidente del Gobierno, N.º 9L/5150-0051 y ACUERDA ponerlo en conocimiento del Gobierno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 22.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-1423, 9L/5300-1424, 9L/5300-1425, 9L/5300-1426 Y 9L/5300-1427, A SOLICITUD DE D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 23.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A LAS SUBVENCIONES/AYUDAS OTORGADAS ENTRE 2007 Y 2018 A LAS EMPRESAS GREYCO S.A., FUNDICIONES GREYCO Y FUNDINORTE, S.L., PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5300-1440]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 24.- ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, DE 08.11.2018, REMITIDA POR EL GOBIERNO. [9L/6100-0050]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 25.- INFORME ANUAL SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO Y DE LOS ALTOS CARGOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [9L/6100-0051]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 26.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2018. [9L/6200-0185]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 27.- COMPROMISOS DE GASTO PLURIANUAL, INCIDENCIAS DE AVALES, OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO Y PROVISIÓN DE VACANTES DE PERSONAL, CORRESPONDIENTE A LOS TRES PRIMEROS TRIMESTRES DE 2018, REMITIDOS POR EL GOBIERNO. [9L/6300-0068]

De conformidad con los artículos 33.1.e) del Reglamento de la Cámara y 127.1 de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a la Presidencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 28.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE MATARÓ RELATIVO A LA FALTA DE IMPARCIALIDAD DEL PODER JUDICIAL. [9L/7470-0062]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Mataró.

PUNTO 29.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE TERRASSA RELATIVO A LA FALTA DE IMPARCIALIDAD DEL PODER JUDICIAL. [9L/7470-0063]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Terrassa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,